

## RESEÑAS

Juan Ramón DE ANDRÉS MARTÍN, **El mariscal de campo José de la Cruz en la encrucijada de la independencia de México como Comandante General de la Nueva Galicia**, Madrid: Editorial Dykinson, 2021, 169 p., ISBN: 978841377715

Juan Ramón de Andrés, profesor titular de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, buen conocedor de la historia de México, en varias de cuyas universidades ha impartido clases a lo largo de diez años, da continuidad en el presente volumen al análisis de la trayectoria militar del mariscal José de la Cruz, figura relevante que fue en la agitada historia del proceso bélico que jalonó la insurrección mexicana, en la que participó desde casi los primeros momentos hasta el desenlace de aquel doloroso conflicto con la proclamación de la independencia del Virreinato de Nueva España en junio de 1821. De la primera etapa de su desempeño, desde el desembarco de José de la Cruz en Veracruz a finales del año 1810, se ha ocupado Juan Ramón de Andrés en un primer volumen, *La guerra del general Cruz contra la independencia de México*, que fue en su momento objeto de recensión en la revista Aportes. En la producción historiográfica del autor, que componen una decena de libros y numerosos artículos, ocupan un espacio preferente los temas de historia mexicana, con aportaciones ya consignadas en la citada recensión, a las que han venido a sumarse recientemente el estudio que ahora nos ocupa y un sugestivo volumen dedicado a la Guerra Cristera: *La Guerra Cristera: triunfo y traición*.

Natural del pueblecito de Arapiles, José de la Cruz Fernández (1776-1852) comenzó estudios en Salamanca a los que renunció tempranamente para enrolarse en el ejército, al que entregaría su vida sin restricciones. Militar vocacional, de fuerte carácter y personalidad de una pieza, correosa a veces, curtido en los avatares de una trayectoria militar extenuante, fue siempre consciente, y así lo manifiesta reiteradamente en sus escritos, de un déficit relativo de formación académica militar, al que nunca prestaron atención sus superiores, que apreciaban en él una inteligencia natural y una entrega plena al servicio. Una trayectoria que, sin otros méritos que los estrictamente castrenses, ni fulgores que no fueran los del deber cumplido en circunstancias harto inclementes, le llevarían por méritos propios, al filo de incontables batallas, desde los empleos más humildes a los grados más altos del escalafón.

Comenzó su carrera, con rango de sargento, en la Guerra de la Convención, y fue herido en el Rosellón. Destacó luego en la Guerra de la Independencia hasta el punto de que, en abril de 1810, el Consejo de Regencia dispuso su traslado a las Indias, con el rango a ese efecto de Comandante de la Primera Brigada de las Milicias de la Nueva España. Dio así comienzo, en el Virreinato de Nueva España, el período

más intenso de la trayectoria militar de José de la Cruz, que se prolongó hasta agosto de 1821.

Una vez en México, José de la Cruz asumió el mando de los Ejércitos de la Derecha y Operaciones de Reserva de la Nueva España (1810-1811). A lo largo de dos años hizo frente al levantamiento del cura Hidalgo, cabecilla principal de la insurrección mexicana en su primera etapa. La figura de sacerdotes entregados a la rebelión fue un hecho triste, frecuente en aquellos años de zozobra espiritual y política, y a Cruz le tocó enfrentarse a varios de ellos erigidos en guerrilleros: Torres, Navarrete, Mercado, Uribe y otros. En esa primera etapa sobresale el hecho de la activa colaboración de Cruz con otro militar notable, el brigadier Félix Calleja, buen conocedor de los asuntos novohispanos. Conexión eficaz que culminaría con la recuperación de enclaves urbanos relevantes, singularmente Valladolid y Guadalajara. En la subsiguiente redistribución de competencias, Calleja conservó el mando del ejército virreinal, que Cruz, si bien le superaba en antigüedad no le discutió en atención a su superior conocimiento del terreno y experiencia en los asuntos virreinales.

La parte de la biografía de Cruz que ahora nos ocupa da comienzo en noviembre de 1811, cuando le fueron conferidos los empleos de Comandante General e intendente del Reino de Nueva Galicia, responsabilidades enaltecidas con el otorgamiento el rango de Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos. Su actuación en Nueva Galicia se prolongaría a lo largo de diez años

azarosos, durante los cuales exhibe una fidelidad sin fisura a la causa de la monarquía española, hasta que, cuando el Virreinato naufragó víctima de la desertión de hombres cuya trayectoria había sido hasta entonces similar a la suya, no tuvo Cruz otra opción que rendirse. Fue el último de altos mandos del Virreinato fieles a la causa de España.

Juan Ramón de Andrés articula el desarrollo de aquel largo recorrido en tres apartados correspondientes a los virreyes a cuyas órdenes estuvo Cruz. Primero el virrey Venegas (1812-1813); luego el virrey Calleja (1813-1816), quien fuera su compañero de armas y colaborador principal en su primera etapa, con quien las relaciones se tensaron sin embargo en esta etapa debido a que ahora contemplaban desde distintas atalayas el devenir de un conflicto cada día más intrincado y agobiante; y finalmente, el virrey Apodaca (1816-1821), en cuyo tiempo, tras una fase de mejoría prometidora de la situación, en la que cupo a Cruz un papel destacado, advino la debacle, postrer resultante en las Indias de los efectos contaminantes del ciclo revolucionario peninsular de 1820.

La provincia de Nueva Galicia, cuyo gobierno efectivo correspondió al mariscal Cruz, constituía un área de mando extensa, que, de conformidad con la división administrativa de 1786, se identificaba con la denominada intendencia de Guadalajara. El cargo de Comandante General llevaba anejos los de Intendente y Presidente de la Real Audiencia de Guadalajara. Por el norte, Nueva Galicia lindaba con la in-

tendencia de Arizpe y las muy extensas de Durango y Zacatecas; al este con la de Guanajuato y en el sur con la intendencia de Valladolid de Michoacán. Cruz ostentó también de forma intermitente el mando de estas dos últimas intendencias, lo que fue motivo para él de serios desvelos debido a que, en sus áreas limítrofes con Nueva Galicia, eran escenario de continuos choques con las partidas insurgentes que, difíciles de controlar, pululaban en su amplio perímetro.

La actividad principal de Cruz, además de la administración política y económica de los territorios a su mando, consistió en una interminable lucha contra las fuerzas independentistas, que actuaban en forma de partidas o gavillas de rebeldes, de entidad y dinamismo variables, dotadas siempre de gran movilidad y contra las cuales la acción de un ejército regular, incluso bien pertrechado, resultaba con frecuencia inoperante debido a la aptitud de aquellas para rehuir los enfrentamientos en campo abierto. Se obtenían victorias a veces resonantes, pero la rebelión, siempre dispersa, renacía.

La estrategia en uso, acorde con las directrices generales en vigor en el Virreinato, se basaba en el despliegue de dos entidades complementarias: una red de puntos fortificados, guarnecidos por destacamentos permanentes, cuya misión era proteger a pueblos y ciudades del asalto intermitente de las fuerzas revolucionarias; y, segundo, el despliegue normal de las restantes fuerzas en unidades móviles, de las cuales, las situadas al mando del mariscal Cruz fue-

ron inicialmente cinco divisiones, ocho en una segunda etapa, capitaneadas por comandantes que se ocupaban de expedir destacamentos encargados de perseguir a las gavillas rebeldes. Cuando era viable, en situaciones de especial gravedad, se coordinaban unidades amplias, formadas por tropas de varias divisiones o inclusive procedentes de distintas intendencias. La dificultad en esos casos consistía en la ya señalada capacidad del adversario para esfumarse en el momento oportuno.

Para compensar la insuficiencia del número de fuerzas regulares, se recurrió a la creación de milicias de carácter local destinadas a neutralizar el permanente acoso de la insurgencia sobre pueblos, poblados y alquerías dispersas. El arranque de dicha fórmula fue el Reglamento de Política Militar promulgado por el general Calleja en 1811, de militarización de la sociedad novohispana mediante la creación de cuerpos urbanos o rurales; milicias, destinadas a garantizar la seguridad, con el apoyo del ejército regular, de los enclaves estratégicos. Una institución contrainsurgente que se mostró eficaz en una primera etapa, demostrando un impulso que mereció el calificativo de patriótico –Cruz elogió su “furor patriótico”–, título que les sería arrebatado luego los rebeldes. En cada pueblo o partido se nombraba un comandante de armas al frente de unidades comprendidas entre cien y ciento cincuenta milicianos. Con el paso del tiempo y discurrir sin horizonte del conflicto, las milicias perdieron el entusiasmo inicial, multiplicándose las deserciones cuando la situación em-

peoraba o se alejaban de sus localidades origen.

Juan Ramón de Andrés dedica muchas páginas a catalogar, con cuidadosa precisión, la crónica de aquella guerra interminable, cuya comprensión, al tratarse de una red tupida de acciones entrecruzadas, requiere del recurso a la útil cartografía que aporta el autor. La dinámica imperante fue un continuo ir y venir de maniobras ofensivas y defensivas que se suceden sin aparente coordinación sobre el dilatado territorio de Nueva Galicia y las demarcaciones afines.

A principios de 1813 se generó un desafío singular, que causó serias dificultades a Cruz: la organización de un reducto de acción rebelde, fortificado y de difícil acceso, sobre un islote de la laguna de Chapala, al sur de Guadalajara, capaz de desarrollar actividades de saqueo muy perjudiciales en un amplio entorno. Tras fallidos asedios, pudo al fin ser desmantelado a finales de 1816. Cruz organizó en la isla un presidio que descongestionara la real cárcel de Guadalajara.

Entretanto, a principios de 1813, llegan ejemplares de la Constitución de Cádiz cuya publicación autoriza el virrey Venegas. Se procedió a los juramentos reglamentarios y a la introducción de las novedades administrativas en ella previstas. La guerra prosigue, con victorias resonantes como la de Puruarán, a principios de 1814, que señaló el declive de Morelos, y los incontables intentos de domeñar a las guerrillas. En Puruarán, y en otras batallas, adquirió un prestigio que iría en aumento el teniente coronel Agustín

de Iturbide, subordinado por entonces de Cruz, quien tuvo de él un alto concepto por su inteligencia militar y su acendrada fidelidad a España. Iturbide recibió por esas fechas el mando de las provincias de Guanajuato y Valladolid donde la rebelión estaba muy crecida. La ulterior trayectoria política de aquel criollo joven y aristócrata fue uno de los factores que condicionarían el desenlace final de la resistencia españolista en un México, donde la “opinión pública”, a la que Cruz prestaba mucha atención, comenzaba a deteriorarse de forma inquietante.

Durante esos años no cesa el mariscal Cruz de pedir refuerzos al virrey Calleja, aduciendo las graves carencias de Nueva Galicia. En esa dirección incurrió en aparentes exageraciones que motivaron las reconvenciones del Virrey, singularmente la expresión por parte de Cruz del deseo de ser exonerado de sus cargos, escudándose en su falta de capacitación para enfrentarse a sus cometidos sin medios idóneos. Quejas altisonantes que no llevarían a ninguna parte porque Calleja se negó sin contemplaciones a darles curso, reiterándose en el criterio de que la situación relativa de Nueva Galicia era superior a la de otras provincias, con una economía próspera y un comercio floreciente con el mar del Sur. Diálogo de sordos, a fin de cuentas, que pone de manifiesto la severidad desquiciante de los desafíos y carencias a que se enfrentaban los mandos españoles en un territorio inmenso, atosigado por una insurrección policéntrica. Superados los momentos de desánimo, Cruz se mantuvo firme

en el desempeño de sus muchas y variadas responsabilidades que, además de la guerra terrestre contra los rebeldes, consistían, entre otras, en mantener expeditas las rutas comerciales y el tráfico naval a partir del apostadero de San Blas, enclave muy principal del tránsito mercantil en el Virreinato, así como la prestación de auxilio a la defensa de la lejana Acapulco.

Cruz tenía una pluma ágil, sobria pero expresiva, y redacta proclamas y declaraciones en defensa de la causa española, denunciando las falacias de la prolífica propaganda subversiva. En 1814, coincidiendo con la restauración de Fernando VII, se ocupó de difundir el famoso panfleto contrarrevolucionario del Dr. Luis Quixano, una inteligente defensa del Imperio en la que se denuncia el pernicioso influjo, asumido por los rebeldes, del sistema federativo de los Estados Unidos.

La abolición de la Constitución de Cádiz, tras la restauración de Fernando VII; generó división de opiniones en el Virreinato. Fueron muchos los que celebraron ese hecho, porque la consideraban perjudicial para la patria y para la religión. Entre sectores urbanos dejó, no obstante, un recuerdo. Cruz denunció reiteradamente sus efectos perniciosos en la Nueva España, donde había sido “fuente de desorden, impunidad, orgullo y desprecio a las autoridades”. Al final, paradójicamente, el mariscal Cruz se vería obligado a defender su vigencia frente al independentismo triunfante.

El tiempo transcurre en un vaivén invariable de choques militares que nunca resultan concluyentes. Se suceden las

asambleas rebeldes, tales como la Junta Nacional, el Congreso de Pénjamo o la Junta insurgente en la hacienda de Taretán, que son disueltas no sin esfuerzos militares. Su consistencia era escasa, pero contribuían a la difusión de las ideas secesionistas. Crece la inquietud de Cruz ante el estado de “la opinión pública”, que se deteriora en ciudades como Valladolid, y, según observa, en las zonas pobladas donde abundaban “clérigos, frailes y abogados”.

Cruz no cesa de reclamar refuerzos procedentes de Europa, a la vez que se queja del vaciamiento por desertión de las milicias. Con el advenimiento del virrey Apodaca, en 1816, se inauguró un momento de relativa bonanza que pareció culminar cuando fracasó de la intentona revolucionaria de Mina el joven en 1817, episodio al que ha dedicado Juan Ramón de Andrés una monografía específica, *El Imperio español contra Mina*.

Con la instauración en 1820 del régimen liberal en España, la situación sufrió un empeoramiento en el Virreinato que no tardaría en hacerse definitivo. En junio de ese año, el mariscal Cruz y el ayuntamiento de Guadalajara prestaron público juramento a la Constitución de 1820. En octubre, Cruz manifestó al virrey Apodaca su impresión de hallarse sobre un volcán. Apoyándose en una interpretación sesgada de la Constitución de Cádiz se proclamaba impunemente la independencia por doquier y se publicaban toda clase de papeles sediciosos. Se abre la espita de un movimiento generalizado de transigencia con los rebeldes que inficiona al

estamento militar de forma irreparable. En febrero 1821 el brigadier Negrete, que hasta entonces había sido uno de los colaboradores más cercanos y eficaces de Cruz, tomó contacto con los insurgentes para firmar la paz de una vez por todas.

La figura clave de aquella nueva situación, que se estaba agravando a marchas forzadas fue Agustín de Iturbide, quien, siendo firme realista hasta entonces según se ha dicho, hizo público el famoso Plan de Iguala consistente en la consecución de la paz bajo tres condiciones o garantías: unión de fuerzas y tendencias políticas, independencia de España y respeto a la religión. Un programa de corte parcialmente conservador, opuesto al liberalismo de cuño gaditano y a las tendencias secularizadoras que propiciaba la Constitución de Cádiz, pero abiertamente contrario al vínculo multiseccular con la madre Patria. El mariscal Cruz, con quien Iturbide se entrevistó varias veces con la intención de captarle, se opuso decididamente a semejante programa y, siguiendo las órdenes del virrey Apodaca, movilizó un ejército de mil soldados con la finalidad de impedir la intrusión de los iturbidistas en la provincia de Guadalajara.

Se hizo evidente, no obstante, en lo que suponía un giro radical de la situación, que el proyecto de Iturbide estaba adquiriendo rápidamente el respaldo de la opinión pública y la aquiescencia de los mandos militares. Cruz se mostró plenamente decidido a resistir frente a una conspiración que lo era en contra de España y de la monarquía, y se pronunció a favor de Fernando VII y

también, obligado por el sesgo de las circunstancias, en defensa de la Constitución de Cádiz, en la que vio, a pesar de la nula simpatía que le inspiraba, el exponente oficial de la vinculación a España. Paradoja propia de un momento histórico en el que se entreveraban contradictorias corrientes en el agonizante Virreinato de Nueva España.

Tras una etapa final de numantina resistencia, Cruz se vio arrollado por la actitud de sus subordinados que, adhiriéndose a la consigna de “independencia hoy o muerte” frente al criterio fidelista de su superior, proclamaron el 21 de junio de 1821 la independencia de Nueva España. Cruz no se rindió y, fuera ya de su provincia, siguió resistiendo al frente de las últimas tropas realistas que se congregaron en Durango, hasta que en los primeros días de septiembre se vio forzado a capitular. Ese mismo mes Iturbide entraba en la capital como libertador, firmándose al día siguiente el Acta de independencia de México. El destino de aquel criollo, que siendo españolista traicionó a sus raíces impulsado por un afán poliédrico de poder que le llevó a proclamarse Emperador de México en mayo de 1822, es de sobra conocido. Obligado a dimitir ocho meses más tarde, fue fusilado en julio de 1824.

Las tropas de Cruz, con sus armas y honores de guerra, se embarcaron en Veracruz. El mariscal Cruz aún permaneció un tiempo en las inmediaciones de México. Se temió que pretendiera reanudar la resistencia, pero ello quedaba ya fuera de su alcance. Tras una última entrevista con Iturbide, se em-

barcó en dirección a Cádiz donde arribó el 6 de julio de 1822. Aún tenía por delante una dilatada carrera militar y política a la que es de esperar que

Juan Ramón de Andrés dedique un tercer volumen.

ANDRÉS GAMBRA

Juan Manuel MATÉS-BARCO, Leonardo CARUANA DE LAS CAGIGAS, **Entrepreneurship in Spain: A History**, Oxon: Routledge, 2021, 200 p., ISBN: 9780367649227

El emprendimiento es uno de los elementos que más ha marcado la historia económica contemporánea. La aportación de iniciativas empresariales propicia el auge de la economía al posibilitar la creación de nuevos empleos y, consecuentemente, la mejora de los niveles de vida de la sociedad. Así pues, para el pretendido progreso de las diversas economías, la existencia de empresarios ostentará un papel preponderante. En este sentido, abundan ejemplos desde la etapa de la Revolución Industrial británica, donde, incluso, buena parte de sus detractores admitió, finalmente, el incremento de los niveles de renta *per cápita*.

En cualquier caso, la labor del empresario es muy arriesgada, muchos proyectos fracasan y, desafortunadamente, no son pocas las empresas que se encuentran en concurso de acreedores. En definitiva, en un mundo globalizado es preciso reinventarse constantemente, de modo que la figura del emprendedor aparezca innovando y, por ende, generando oportunidades. Indudablemente, no es fácil satisfacer los intereses de la sociedad actual, entre otros, los salarios dignos, el respeto al medioambiente, la adecuación al marco legal, la seguridad

jurídica, las buenas prácticas y la responsabilidad social. En cierto modo, ese es el complejo reto de todo empresario. Si bien es cierto, existe un *know how* cuya base se adquiere en la universidad y, después, continúa conforme se va adquiriendo experiencia laboral. En definitiva, el denominado *learning by doing* es la verdadera esencia del emprendedor.

Así las cosas, es de utilidad mirar hacia atrás para conocer las iniciativas que perduran y, por consiguiente, aprender de los emprendedores. En este sentido, el referido libro promueve el emprendimiento que, a su vez, puede redundar en mayores niveles de desarrollo económico y social, máxime en un país como España, marcado por la insuficiente cultura industrial. De hecho, buena parte de la historiografía ha fiscalizado esa escasa iniciativa empresarial.

Con todo, desde el prisma académico es indiscutible que la Historia de la Empresa ha descrito una tendencia creciente durante las últimas décadas. También, a nivel social, político y económico la figura del empresario ha elevado su protagonismo. En cierto modo, la caída del régimen comunista, en la Unión Soviética y en la Europa del